

¿Funcionarios? ¡No!

Es el clamor común liberal y engañabobos: que los curas, frailes, obispos y monjas, por cuanto perciben renta llamada del Estado, son funcionarios suyos.

Hora es ya de que nadie se deje sorprender por los discursos en Cortes, discutiendo los presupuestos, por ser cosa de todos sabida la repetición del susodicho clamor: que los curas, frailes y obispos son funcionarios del reino, por ser partícipes de la nómina general, civil y pública.

No hay ni sombra de verdad en tan maliciosa afirmación en unos o ignorancia en otros. Sépase o recuérdese y no se aparte de la memoria de nadie, que el Estado, fiero y manso, se apoderó a la fuerza, hollando tiránicamente los principios de la justicia y de la propiedad sagrada y secular, de los bienes de la Iglesia, con que sostenía, sin pedir un céntimo al Tesorero público, el culto, clero y la beneficencia, con más la sopa de los conventos, matrículas y derechos de examen casi gratuitos en los centros de enseñanza, y limosnas abundantísimas de trigo y de dinero a los colonos y los pobres.

Pues apesar de haber arrebatado los Gobiernos a la Iglesia de Dios, pesetas 4.441.179.200 de capital (según un hacendista, pero que se queda corto) productor de 240 millones de renta; apesar de haberse comprometido solamente en legítimo y formal Concordato a sufragar en debida manera el culto y clero, para todo ello entrega el deudor a la acreedora, la Iglesia, la reducida cantidad de unos 41 millones de pesetas, cantidad siempre mermada con descuentos indebidos, porque no es sueldo, sino deuda sacra; siempre regateada por mil maneras y pretextos; siempre lanzada al rostro en forma escarnecedora, apellidando injustamente al clero, al percibir pequeñísima parte de lo mucho que se le adeuda, funcionario público, obligando a respetar cuanto los Gobiernos dispongan y legislen, aunque sea contra los intereses de la moral, de Dios y del pueblo.

Ni nadie olvide, como antes se dijo, que con los bienes llamados injusta y bárbaramente de *manos muertas*, pagaba la Iglesia y sostenía el culto, la beneficencia, el clero y muy grande parte de la enseñanza, sin cortar, según queda indicado, las múltiples cantidades repartidas a los pobres y las fundaciones eclesiásticas continuas, asilos, hospicios, hospitales, colegios y Universidades en toda España, pagando además contribución del 50 por 100.

Mas hoy el Estado deudor, grava sobre los contribuyentes los millones necesarios para atender a las obligaciones

susodichas, que forman capítulo aparte del presupuesto general. Ni es poco lo que la Iglesia sostenía y pagaba cuando tenía y poseía en justísima propiedad sus legítimos bienes, porque asciende la cantidad a 41 millones, que hoy pesan sobre el pueblo, como todos los demás tributos. Lo muy doloroso es, por otra parte, que con tantos millones arrebatados a la Iglesia contra todo derecho de propiedad y pisoteando las reglas de la Justicia, la pública deuda española no disminuyó, sino que se aumentó y creció en centenares de millones.

Y eso que los gobiernos amigos de Mendizábal estampaban en los preámbulos de sus decretos y reales órdenes ser necesaria la desamortización para nivelar gastos y pagar con los bienes eclesiásticos y montes propios de los pueblos la deuda contraída. Como si el vecino tuviera obligación de pagar los vidrios rotos de la vanidad y la locura; o como si la Iglesia de Dios debiera cargar con los lujos, gastos innecesarios, malversaciones y despilfarros del Estado. No: quien pone y usa en sus palacios muebles finos, que los pague de su propio tesoro, y no del ajeno. Lo cual no es, sino pedir justicia y respeto debido a toda propiedad.

Para mayor persuasión y convencimiento en orden a la verdad, de lo arriba calculado, puede consultarse el *Método de extinguir la Deuda pública*, por el señor Alvarez Guerra y también el *Diccionario de Hacienda*, del señor Ganga Argüelles.

J. OROS

Camino de la decadencia

Las hediondas immoralidades de Tiberio y de Nerón, de que nos han dejado triste recuerdo algunos objetos de la numismática romana, fueron precursoras de la decadencia del imperio que dominó el mundo. La irreligiosidad fué compañera siempre de la inmoralidad, como la corrupción de costumbres ha sido siempre el factor más importante de la desaparición de las más poderosas nacionalidades.

En España estamos caminando a paso de automóvil en este inmundo terreno de la descatalogización y desmoralización del pueblo, como si nos corriera prisa el que esta noble nación pierda por completo su nacionalidad jurídica y se hunda en el caos de la anarquía.

AL NEGOCIO

Desde que nos gobiernan los liberales están los españoles sudando sangre, porque los cuartos hace ya mucho tiempo que los sudamos

Quando los que nos mandan eran peleles que de hambre se arrimaban á las paredes nos prometieron rebajar las gabelas y los impuestos,

Pero hoy que a boca llena tragan y tragan se olvidan por completo de sus palabras y a los que gritan se les da por de pronto contra la esquina.

El pueblo no rechista, nada le importa, merece que lo guien con una honda, porque a peñazos es como se dirigen a los rebaños.

En tanto Canalejas y sus secuaces lucen el automóvil color de sangre, sangre de España, sangre del pobre pueblo que sufre y paga.

Mucho hablan de progreso, de libertades, convites y discursos mitins y viajes, que el pueblo coma libertad y pampinas a ver si engorda.

Y si alguno les dice que son farsantes, sanguijuelas que chupan hilos de sangre se encogen de hombros, jellos solo se ocupan de hacer negocio!

A. Rimando.

El día 26 de este mes se celebrará en Orihuela un grandioso mitin tradicionalista al cual hemos sido atentamente invitados y muy gustosos aceptamos el ofrecimiento.

También se dará un banquete en honor de los oradores de dicho mitin, que serán los Sres. Galán, Larrañendi, Iglesias (D. Dalmacio), y Salaberri.

A cuantos deseen asistir al mitin y banquete (5 pesetas cubierto), podemos pedirles, antes del día 23, las correspondientes tarjetas.

Frutos de la escuela laica

El ilustre escritor francés que firma sus trabajos con el pseudónimo *Pierre l'Ermite*, en uno de sus bellísimos cuentos comenta, con su habitual maestría la siguiente proposición de ley presentada en el Senado francés sobre creación de tribunales especiales para niños.

«Se trata de determinar cómo han de ser juzgados los menores de trece años, cuál ha de ser la jurisdicción a que se les someta y cuales las sanciones.»

«El texto de proposición considera el caso de los menores comprendidos entre los trece y los ocho.

«Es que en cuatro años, los delincuentes de menos de dieciséis años han aumentado en 20 por 100. De cada 1.000 atentados contra las personas, 17 por 100 corresponden a esos meno-

res. Han sido llevados ante los tribunales niños de nueve años; 350 jovencitos y 110 niñas han ingresado, sin haber cumplido los doce años de edad, en las colonias penitenciarias; si se aplicasen las leyes penales, más entrarían todavía. Pero las audiencias son benignas con los menores y siembran en las calles esta simiente de apaches.

Y añade el notable publicista.

«¡Así, a este punto han llegado las logias!

«Después de haber guillotinado, asesinado a diestro y siniestro, en 1793... después de haberlo robado todo, derribado las cruces, expulsado a los religiosos... después de haber levantado un pedestal al maestro Tabú... después de haber hecho un dogma intangible de la hueca frase de Víctor Hugo: «Cuando se abre una escuela se cierra una cárcel», el fracaso de la escuela laica es tal... tan formidable la ola invasora del crimen. ¡que se hacen ya necesarios tribunales para juzgar a los niños de Francia!... ¡para menores de ocho y trece años!

«¡Y es un Dreyfus traidor a su patria quien toma la iniciativa de este nuevo regalo al pueblo francés!

«¡Toma, pueblo latino; los judíos te han quitado el fin el Crucifijo!... ¡Mi a lo que te dan para sustituirlo!

Pueden ir tomando nota los anticlericales que quieren traernos las letrinas laicas.

Por la Buena Prensa

«Derribar los torreones desde donde la masonería y el judaísmo combaten el alcázar de nuestra Religión; desviar las corrientes malsanas de informaciones difamatorias y hostiles a nuestra Iglesia santa, que envenenan a no pocos católicos; levantar atalayas y colocar vigias que exploren el campo enemigo y desenmarañen la falsedad y el enredo del lenguaje del noticierismo sectario; aunar los esfuerzos parciales que los periódicos de buena voluntad y recto sentir hacen para satisfacer la curiosidad de la vida moderna, tal es la aspiración en España. Dios la proteja.

Por los amores que ella abriga ayúdemonla todos los que participamos de sus mismos ideales. Cuente desde ahora con mi apoyo y bendición.»

EL OBISPO DE ORENSE

Los caudillos protestantes se retratan mutuamente

Melancton decía de la Reforma que «las aguas del Elba no darían lágrimas bastantes para llorar los desastres de la Reforma.»

Calvino, hablando de Lutero, decía «que no se le podían tolerar ya sus ímpetus y excesos.»

Del famoso Ossinandro escribía que «era un hombre brutal, bestia feroz, incapaz de ser domesticada.»

Munzer culpaba a Lutero de todos